

ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

27 de febrero de 2018

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, de la “Gestión integral, en la modalidad de concierto, de un Programa de Reparaciones Extrajudiciales y de Desarrollos Educativos, adscrito a la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor, para la ejecución de medidas y otras actuaciones de medio abierto previstas en la Ley Orgánica reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores”, y se autoriza un gasto plurianual por importe de 1.060.143,56 euros, desde el 1 de julio de 2018 al 30 de junio del 2020.
- Acuerdo por el que se manifiesta su criterio desfavorable respecto a la toma en consideración y su no conformidad a la tramitación de la Proposición de Ley 1/2018, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos, de Centros Residenciales Para Personas Mayores de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se manifiesta su no conformidad a la tramitación de las enmiendas al articulado presentadas por los grupos parlamentarios a la Proposición de Ley PROPL-5/16, de Publicidad y Comunicación Institucional de la Comunidad de Madrid.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A. del contrato titulado “Obras del proyecto de construcción de planta nodriza de experimentación de tecnologías eficientes de depuración y reutilización. Término municipal de Torrejón de Ardoz (Madrid)”, a la empresa “Asteisa, tratamiento de aguas, S.A.U.”, por un importe de 1.799.560,52 euros, excluido el IVA, y un plazo de ejecución de doce meses.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, del servicio de seguridad y vigilancia en diversas sedes de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid, con un plazo de ejecución de 24 meses y se autoriza un gasto plurianual, por importe de 2.311.637,86 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del Acuerdo Marco para el suministro de energía eléctrica con destino a 2.154 puntos de suministro de la Comunidad de Madrid, dividido en 31 lotes, a adjudicar por procedimiento abierto mediante el criterio precio con subasta electrónica, con un valor estimado de 87.751.657 euros, peajes e impuestos excluidos, y un plazo de ejecución de 18 meses.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 82.249.164 euros como aportación al fondo patrimonial, en 2018, de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se da cuenta de la contratación mediante tramitación de emergencia del servicio denominado “Seguridad para diversas sedes de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda”, y se autoriza el gasto correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2018, por un importe de 354.222,92 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, de la “Gestión integral, en la modalidad de concierto, de un Programa de Reparaciones Extrajudiciales y de Desarrollos Educativos, adscrito a la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor, para la ejecución de medidas y otras actuaciones de medio abierto previstas en la Ley Orgánica reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores”, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
*Acompaña al correspondiente de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del servicio de “Conservación y explotación de la red de carreteras de la Comunidad de Madrid. Años 2018-2020” de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras. Acompaña al correspondiente de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación por procedimiento abierto con

pluralidad de criterios, del servicio de mantenimiento de las instalaciones semafóricas y luminosas, del alumbrado exterior y del equipamiento de control de la red de carreteras de la Comunidad de Madrid. Años 2018-2021, de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras. Acompaña al correspondiente de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato de servicios, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, denominado “Vigilancia y Seguridad de los edificios del complejo agropecuario de Colmenar Viejo, del C.T.T. “La Chimenea” de Aranjuez, del C.T.T. “La Isla” de Arganda del Rey y de la finca “El Encín” de Alcalá de Henares del IMIDRA 2018-2020” y se autoriza un gasto plurianual por importe de 1.031.272,12 euros, a ejecutar desde el 11 de agosto de 2018 hasta el 10 de agosto de 2020.
 - Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del Servicio de Gestión Integral del Complejo divulgativo agroambiental “El Encín”, adscrito al Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), a ejecutar del 1 de julio de 2018 al 30 de junio de 2022, y se autoriza un gasto plurianual por importe de 3.096.000 euros.
 - Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 4.600.000 euros, como aportación económica parcial de la Comunidad de Madrid al Consorcio Urbanístico “Escorial” de El Escorial.
 - Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicios titulado: “Mantenimiento, control de calidad y apoyo a la gestión de la Red de Calidad del Aire de la Comunidad de Madrid”, a la empresa Dnota Medio ambiente, S.L. por un importe de 3.183.098,60 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 36 meses.
-

CONSEJERÍA DE SANIDAD

-

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

- Acuerdo por el que se aprueba la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2018-2021.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 2ª prórroga del Lote 2 del contrato de servicios de Atención a Mayores Dependientes en Centros de Día (San Sebastián de los Reyes y Fuenlabrada), de la Agencia Madrileña de Atención Social -antes Servicio Regional de Bienestar Social- (3 lotes), adjudicado a la entidad Clece, S.A., por importe de 538.871,04 euros, desde el 1 de abril de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 2ª prórroga del Lote 3 del contrato de servicios de Atención a Mayores Dependientes en centro de día (Los Cármenes), de la Agencia Madrileña de Atención Social -antes Servicio Regional de Bienestar Social- (3 lotes), adjudicado a la entidad Clece, S.A., por importe de 317.398,91 euros, desde el 1 de abril de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del Acuerdo marco de gestión de servicio público, en la modalidad de concierto, de “Atención a personas mayores dependientes en centro de día, año 2019”, con un valor estimado de 141.023.442,56 euros y un plazo de ejecución de dos años.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del Acuerdo marco de gestión de servicio público, en la modalidad de concierto, de “Atención a personas adultas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento prematuro en centro residencial con atención diurna”, con un valor estimado de 105.738.998,40 euros y un plazo de ejecución de cuatro años.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del Acuerdo marco de gestión de servicio público, en la modalidad de concierto, de “Atención a personas adultas con discapacidad intelectual gravemente afectadas en centro residencial con atención diurna”, con un valor estimado de 165.793.257,30 euros y un plazo de ejecución de cuatro años.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios para la gestión del centro de emergencia nº 1 (Alcalá de Henares) para mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas en la Comunidad de Madrid (15 plazas), y su gasto por importe de 716.416,80 euros, desde el 1 de junio de 2018 hasta el 31 de mayo de 2020.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios para la gestión del centro de acogida temporal nº 3 para mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos

e hijas en la Comunidad de Madrid (25 plazas), y su gasto por importe de 1.174.404 euros, desde el 1 de junio de 2018 hasta el 31 de mayo de 2020.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual de 36.650.000 euros, para la concesión de becas en el primer ciclo de educación infantil para el curso 2018-2019.
 - Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento negociado sin publicidad, de las obras de terminación de la construcción del nuevo colegio “Andrea Casamayor” de Paracuellos de Jarama, con 9 aulas de infantil, sala de usos múltiples y comedor, con un plazo de ejecución de 6 meses, y se autoriza un gasto correspondiente al ejercicio 2018 por un importe de 2.099.623,08 euros.
 - Decreto por el que se modifica el Decreto 52/2015, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato.
-

CONSEJERÍA DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

- Acuerdo por el que se autoriza la enajenación de una participación indivisa de la parcela TR-29 b1 situada en el PAU II-4 Sanchinarro, propiedad de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, mediante subasta pública con un precio tipo de licitación de 15.606.576,75 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la enajenación de la parcela 6.46.4 a, situada en la Unidad de Ejecución número 6 del UZP 1.03 Ensanche de Vallecas, propiedad de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, mediante subasta pública con un precio tipo de licitación de 3.173.496,68 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza al Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid a contratar mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios el contrato administrativo especial denominado “Implantación y explotación de una red de comercialización de productos tarifarios soportados por la tecnología sin contactos del Consorcio Regional de Transportes de Madrid”, por importe de 29.040.000 euros (IVA incluido) con un plazo de ejecución de 48 meses.
- Acuerdo por el que se nombra a don Jorge García Castaño vocal del Consejo de Administración del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares

de Madrid, en representación del Ayuntamiento de Madrid, en sustitución de don Carlos Sánchez Mato.

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del servicio de mantenimiento de las instalaciones semafóricas y luminosas, del alumbrado exterior y del equipamiento de control de la red de carreteras de la Comunidad de Madrid. Años 2018-2021 y se autoriza un gasto plurianual por importe de 12.483.352,20 euros (IVA incluido) para los años 2018, 2019, 2020 y 2021, con un plazo de ejecución de 36 meses.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del servicio de “Conservación y explotación de la red de carreteras de la Comunidad de Madrid. Años 2018-2020” y se autoriza un gasto plurianual por importe de 61.924.939,56 euros (IVA incluido) para los años 2018, 2019 y 2020, con un plazo de ejecución de 24 meses.

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 490.000 euros, para financiar la convocatoria de ayudas a entidades culturales privadas sin ánimo de lucro para la realización de actividades culturales relacionadas con el teatro, la música, la danza, la cinematografía, las artes visuales y la moda como disciplina creativa para el año 2018.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con pluralidad de criterios del servicio denominado servicio de seguridad y vigilancia en las instalaciones deportivas adscritas a la Dirección General de Juventud y Deporte, y el gasto plurianual correspondiente para los años 2018 a 2020, por importe de 1.455.399 euros.